



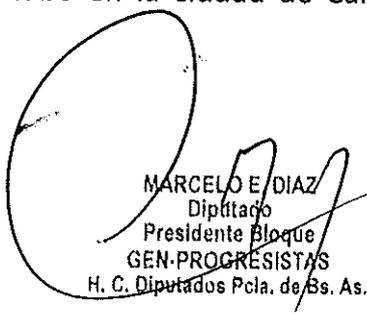
*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Declarar de Interés Legislativo el XII Congreso Iberoamericano de Municipalistas destinado a Intendentes, funcionarios municipales, y legisladores; del cual participaran destacados profesionales de la provincia miembros del Comité Argentino, a llevarse a cabo en la ciudad de Caldas, Colombia, del 24 al 28 de Septiembre.


MARCELO E. DIAZ
Diputado
Presidente Bloque
GEN-PROGRESISTAS
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



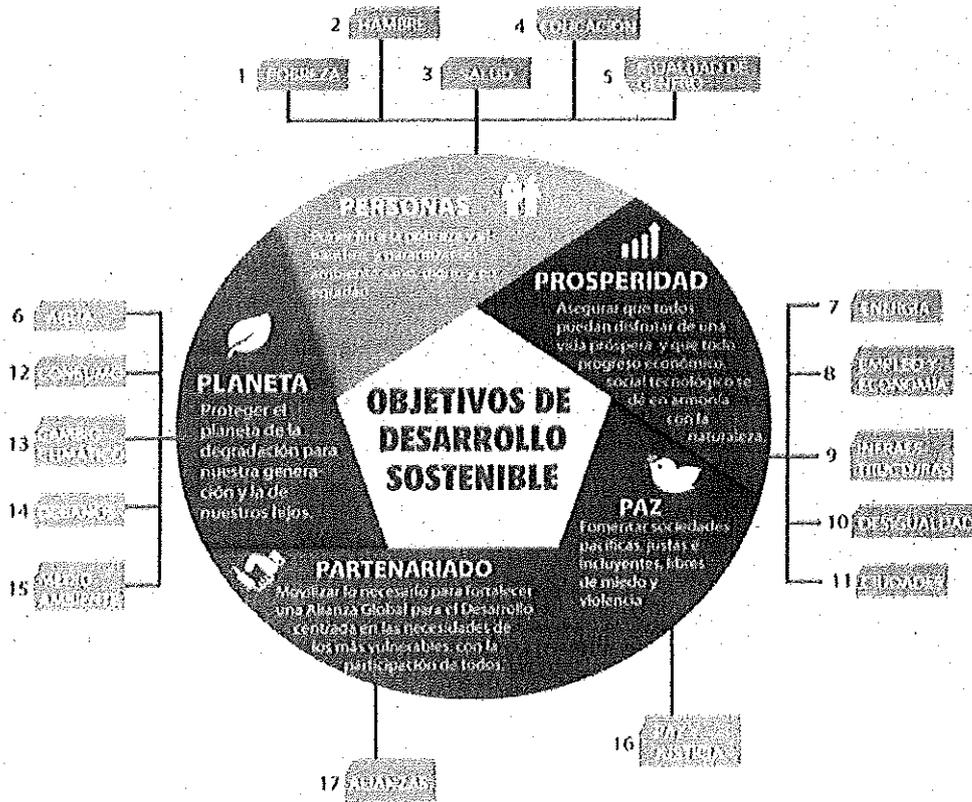
Honorable Cámara de Diputados

de la Provincia de Buenos Aires

Fundamentos:

El XII Congreso Iberoamericano de Municipalistas: "Una agenda territorial para los objetivos de desarrollo sostenible", se desarrollara del 24 al 28 de Septiembre en la ciudad de Caldas, Colombia y contara con la participación de Mg. Daniel Cravacuore, Mario Madrid y, el asesor del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la provincia de Buenos Aires, Lic. Sergio Pérez Rozzi miembros del Comité Argentino. En esta oportunidad, es organizado por la Gobernación de Caldas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Unión Iberoamericana de Municipalistas, la Alcaldía de Manantiales, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Federación Colombiana de Municipios.

Su principal objetivo es lograr que las ciudades y comunidades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, las temáticas a tratar en el marco del programa académico versarán sobre las cinco "P" del desarrollo sostenible: Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Partenariado, que a su vez engloban los 17 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible):



Estas temáticas serán abordadas tanto en las conferencias magistrales, conferencias plenarias, workshops, como en los paneles y comunicaciones.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

En tan solo un año, la comunidad internacional ha adoptado tres ambiciosas agendas: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y la nueva Agenda Urbana. Los Gobiernos Locales y Regionales han demostrado ser fundamentales para la consecución de dichas agendas, sin embargo, es necesario redefinir su rol, para poder asegurar la puesta en marcha de mecanismos de gobernanza y seguimiento tanto a nivel local, nacional como global.

La UIM (Unión Iberoamericana de Municipalistas), asume su responsabilidad como organismo internacional que trabaja por el fortalecimiento del espacio local de Iberoamérica y desde su quehacer velará por transformar las oportunidades y desafíos de los ODS en agendas locales que aporten la visión local y territorial frente a unos Objetivos directamente relacionados con las responsabilidades y funciones de los Gobiernos Locales y Regionales de la dimensión urbana y territorial del desarrollo sostenible.

El XII Congreso Iberoamericano de Municipalistas explorará y debatirá sobre los cambios estructurales que son necesarios plantear desde lo LOCAL para el DESARROLLO GLOBAL SOSTENIBLE a partir de una perspectiva diferente, incluyendo nuevas formas inclusivas de gobernanza, cambios en los patrones de producción y consumo, protegiendo el planeta y garantizando que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Asimismo, se constituye en un espacio intersectorial, que permitirá revitalizar el movimiento municipalista iberoamericano y fortalecer la red de gobiernos locales, regionales, universidades y empresariado local, realizando encuentros presenciales y compartiendo experiencias y conocimientos. Brindando a la comunidad municipalista Iberoamericana (gobiernos locales, regionales, universidades y empresas locales) la oportunidad de debatir, reflexionar e intercambiar experiencias sobre las principales dinámicas sociales, medioambientales y económicas que tienen un impacto claro en la mejora de los procesos de desarrollo sostenible y de gobernanza local, en línea con los ODS. Mejorando la articulación territorial y la colaboración horizontal entre gobiernos locales, sociedad civil, sector privado y universidad, que tienen por objeto forjar alianzas y redes de relacionamiento estratégico y de intercambio de experiencias.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

MARCELO E. DIAZ
Diputado
Presidente Bloque
GEN-PROGRESISTAS
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As